

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL		CÓDIGO
			GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7399887	CONTRATISTA		ELVIA CAROLINA MEDRANO LEÓN	
FECHA DE CONTRATO	06/02/2025	NIT / CC	53.911.419	TELÉFONO	3173182700
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS QUE FORTALECEN LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN ARTICULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
8	DE	8	DEL	06/09/2025	AL	05/10/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231092201202425175001 30712.3.2.02.02.009	1101	\$75.600.000	\$9.450.000	\$0
231092201202425175001 30712.3.2.02.02.009	1101	\$23.940.00	\$ 0	\$23.940.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
90002500	09/2025	SALUD	\$472.500
		PENSIÓN	\$604.800
		ARL	\$19.800
TOTAL			\$1.097.100
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR						
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:						
X	EXCELENTE (81 - 100)		BUENO (61 - 80)		REGULAR (41 - 60)	
					DEFICIENTE (21 - 40)	
						MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
COMO SUPERVISORA DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS, POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA, AVALA Y SE SOLICITA SE TRÁMITE DEL PAGO DE LA CUENTA. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>8</u> DÍAS DEL MES <u>OCTUBRE</u> DEL AÑO <u>2025</u>			

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 08/10/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 06/09/2025 HASTA 05/10/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Social y Productivo	
		SECTO: Educación	
		PROGRAMA : Formación para el Futuro	
		META 2201. Calidad, Cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.	
		NOMBRE DEL PROYECTO Mejoramiento de la calidad y de la gestión institucional educativa en el municipio de Chía.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750013	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 7399887
CONTRATISTA		ELVIA CAROLINA MEDRANO LEÓN					
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (08) MESES					
FECHA DE CONTRATO		06/02/2025		FECHA DE INICIO		06/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		05/10/2025	
PRORROGA		FECHA		06/10/2025		TIEMPO	
						77 DIAS	
				FECHA TERMINACIÓN		21/12/2025	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO	
						N/A	
				FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$75.600.000		EN LETRAS		SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		06/10/2025		VALOR	
						\$ 23.940.00	
				VALOR FINAL		\$ 99.540.000	

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		05/10/2025		SOPORTES		PLATAFORMA SECOP II	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO		% ALCANZADO		OBSERVACIONES	
1. Elaborar un plan anual de actividades de orientación socio-ocupacional para los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía. Este plan será desarrollado por el equipo de orientación vocacional de la Secretaría de Educación.		100%		75,95%		Esta obligación ya se dio cumplimiento al 100%; se diseñó una metodología de participación para desarrollar con las representantes de instituciones de educación superior e instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano orientada a identificar acciones de mejora para mejorar el plan de orientación socio-ocupacional municipal dirigido a los estudiantes de grado 10 y 11. Se sistematizó el 100% de la información de la encuesta relacionada con los intereses de los estudiantes de grado 9, 10 y 11 de las Instituciones Educativas Oficiales. Se elaboró un informe diagnostico con la información de la encuesta aplicada a los estudiantes de grado 9, 10 y 11 de las Instituciones Educativas Oficiales.	
2. Apoyar la elaboración de una estrategia para monitorear y evaluar los resultados de las acciones de acompañamiento en orientación educativa y laboral, integrando a los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, en coordinación con los profesionales de apoyo psicoeducativo, y asegurando que estas acciones se ajusten a las necesidades de cada nivel.		100%		75,95%		Esta obligación ya se dio cumplimiento al 100%; como parte de la estrategia de monitoreo y evaluación de los resultados se ejecutó dos acciones: 1)Sistematización de los resultados de las pruebas de orientación socio-ocupacional considerando doce las instituciones educativas oficiales del municipio donde se evidencia las tendencias actuales de los estudiantes en tanto a intereses vocacionales, proyecciones académicas, habilidades, aspiraciones laborales y contexto familiar. 2) Diseño de tablero control con registro y	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			4.3.2. Oferta en las Inmediaciones del Municipio 10 4.3.3. Oferta de Educación Superior Oficial en Cundinamarca 11 4.3.4. Programas de Educación Superior Ofertados en Cundinamarca 14 4.3.5. Referente de Matricula 17 4.4. ANÁLISIS DEL FENÓMENO O TEMÁTICA 18 5. PROPUESTA DE VALOR 18 5.1. META DE RESULTADO: 19 5.2. META RELACIONADA (NO DILIGENCIAR ESTA INFORMACIÓN) 19 6. CRONOGRAMA DE ACCIÓN20 7. PRODUCTOS ESPERADOS 25 8. ARTICULACIÓN INTRA E INTERSECTORIAL 25 8.1. INTRASECTORIAL 25 8.2. DEPARTAMENTAL26 8.3. NACIONAL 26 8.4. INTERNACIONAL 26 9. RIESGOS Y RECOMENDACIONES DE ACCIÓN 26 9.1. RIESGOS 26 9.2. RECOMENDACIONES 27 10. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN 28 Adicionalmente, se apoyó el inicio de la gestión y logística para el desarrollo de la Feria ExpoVEO 2, que contempló: la consolidación de datos de contacto de las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio, las universidades con y sin convenio, la planeación del cronograma de actividades, y la coordinación del protocolo y las comunicaciones. Este evento permite garantizar la participación activa de estudiantes, docentes orientadores e instituciones de educación superior, contribuyendo a fortalecer los procesos de orientación socio-ocupacional y la estrategia Manzana Universitaria.
8. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	100%	75,95%	En cumplimiento de la directriz emitida por la Secretaria de Educación, se ha brindado acompañamiento y se ha coordinado procesos pedagógicos para la formulación de la Política Educativa Municipal (PEM). Y se ha realizado los siguientes productos: 1) Coordinación de actividades: se consolidó y sistematizó la información de las 35 Mesas de Participación realizadas, logrando organizar y archivar los insumos recolectados como base para la formulación de la Política Educativa Municipal. Este proceso permite garantizar la trazabilidad de los aportes de la comunidad educativa y su incorporación en el diagnóstico participativo. Asimismo, se fortalece la transparencia y la disponibilidad de la información para consultas posteriores y toma de decisiones. Se requiere continuar con esta labor porque todavía hay evidencias que requieren ser organizadas y sistematizadas. 2) Conferencia “Inteligencia Artificial para la Educación”: se preparó y desarrolló una sesión dirigida a más de 200 docentes de Instituciones Educativas Oficiales, fortaleciendo sus competencias en el uso pedagógico de herramientas digitales y tecnológicas. La conferencia incluyó ejemplos prácticos sobre aplicaciones de IA en el aula, fomentando la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, se promovió la reflexión sobre los retos éticos y pedagógicos que implica la incorporación de estas herramientas en el contexto escolar. 3) Diseño metodológico del “Encuentro Regional Andino de Políticas Educativas”: se estructuró la ruta metodológica que permitirá la participación de 11 Entidades Territoriales Certificadas (ETC) de Cundinamarca y Boyacá, garantizando un espacio de socialización de avances y retos en la formulación de políticas educativas municipales. La metodología planteó dinámicas de participación activa, como debates temáticos.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			De esta forma, se propicia el intercambio de buenas prácticas y la construcción colectiva de estrategias educativas regionales. Se continuará con esta actividad ya que se debe realizar el encuentro en el mes de noviembre de 2025. 4) Gestión del diseño de la circular para la aplicación de encuestas: se elaboró y distribuyó la circular oficial que orienta la recolección de información mediante encuestas dirigidas a padres de familia y docentes de TIC de colegios oficiales y privados del municipio. Esta herramienta busca recopilar percepciones, necesidades y expectativas de la comunidad educativa en relación con la incorporación de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con ello, se asegura la participación amplia y representativa de los distintos actores del sistema educativo en la construcción de la Política Educativa Municipal. 5) Diseño de la circular y del formato para la consolidación de estadísticas del sector educativo: se gestionó la elaboración de la circular oficial y del formato estandarizado para la recolección y sistematización de información estadística del sector educativo en el municipio. Este instrumento fue dirigido a las diferentes direcciones y áreas de la Secretaría de Educación, con el fin de que los funcionarios consoliden la información requerida de manera unificada y oportuna. Con ello, se garantiza la disponibilidad de datos confiables que servirán como insumo técnico para la formulación de la Política Educativa Municipal y para la planeación estratégica del sector. 6) Mesa de participación de infraestructura educativa: se realizó la mesa temática con la participación de 12 rectores de Instituciones Educativas Oficiales, quienes aportaron información clave sobre necesidades, retos y prioridades en materia de infraestructura escolar. Este espacio permitió identificar problemáticas comunes y recoger propuestas para orientar la gestión de inversión en infraestructura educativa en el municipio. De esta manera, se fortaleció la articulación entre directivos docentes y la administración municipal para garantizar condiciones adecuadas de acceso, permanencia y calidad educativa.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato.
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	SI ☒ NO ☐
---	--

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A
----------------------------	-----

VALOR INICIAL			\$75.600.000				
VALOR ADICIÓN			\$ 23.940.000				
VALOR TOTAL			\$99.540.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
08	DE	11	\$9.450.000			75,95%	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 23.940.000,00			24,05%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000418		09/01/2025	23109220120242517 500130712.3.2.02.02 .009	1101	\$75.600.000	\$9.450.000	\$0
2025005636		07/10/2025	23109220120242517 500130712.3.2.02.02 .009	1101	\$23.940.000	\$ 0	\$23.940.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7399887	CONTRATISTA		ELVIA CAROLINA MEDRANO LEÓN	
FECHA DE CONTRATO	06/02/2025	NIT / CC	53.911.419	TELÉFONO	3173182700
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS QUE FORTALECEN LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN ARTICULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	08/10/2025	PERIODO EVALUADO DEL	06/09/2025	AL	05/10/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

.....

.....

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.